

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Presidente del senado Eduardo Ramírez; plan mínimo de operaciones del senado de la república

(2021-01-30), 24-Horas.mx (Sitio), , (Nota Informativa) - 00:11:46, Precio \$21,200.00

El presidente del senado Eduardo Ramírez, ante el inicio del próximo Periodo Ordinario de Sesiones, el lunes 1 de febrero, ratificó el “Plan mínimo de operaciones del Senado de la República”, que establece las medidas para evitar la propagación del SARS-CoV-2 en este órgano legislativo, con el fin de lograr el distanciamiento social y la mitigación del virus SARS-CoV-2, el objetivo, señala el documento, entre las principales acciones preventivas, se encuentra mantener la sana distancia, utilizar gel antibacterial, cubrebocas, caretas, evitar saludarse mano y lavarse las manos las veces que sea necesario con suficiente jabón y trabajar desde casa, asimismo se indica que todo el personal de las áreas Parlamentarias, Administrativas y Técnicas de la Cámara estará sujeto a las medidas sanitarias pertinentes para lograr disminuir el riesgo de contagios por el virus de Covid-19, el Plan instruye a los titulares de las diferentes áreas poner en marcha los mecanismos necesarios, incluso a distancia, que aseguren la continuidad de los procesos sustantivos del Senado, para que no sea necesaria la presencia total de su personal, en tanto persista la emergencia sanitaria, asegura la labor presencial mínima de servicios de seguridad, médicos, suministro de agua, limpieza y aquellas labores indispensables que garantice el cumplimiento de las funciones y continuidad de las operaciones de las áreas de la Cámara, indico también que para el caso de las personas que no asistan al recinto Legislativo, entre otros puntos, dispone que coadyuvarán desde su casa con tareas del área a la que se encuentren adscritos, en los términos que para tales efectos defina su titular. En caso de que se emitan disposiciones sanitarias adicionales por parte de las autoridades competentes, directamente relacionadas con el Semáforo Epidemiológico que limiten la movilidad, se podrán realizar adecuaciones al presente Plan.

PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LAZARO IGNACIO MIER; 4 EJES ESTRATÉGICOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que este último periodo no solamente presenta la posibilidad de concluir los cimientos para la Cuarta Transformación de la vida pública en México, sino también para el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los mexicanos, convocó a los diputados a concluir la Legislatura con el mayor de los éxitos y con la mayor satisfacción para que en esta ocasión que por primera vez en el país desde la reforma constitucional del 2014 los diputados pueden buscar la elección consecutiva, los representantes de la 4T encuentren la simpatía y la confianza de las y los mexicanos, en la Plenaria del grupo parlamentario de Morena, el legislador nos explica los 4 ejes estratégicos para la reactivación económica de México y nadie se quede atrás 1. Mercado Interno, Empleo y Empresa 2. Fomento de la Inversión 3. Comercio Internacional 4. Regionalización y Sectores.

SENADOR RICARDO MONREAL; NO SE MODIFICARÁ EL REGLAMENTO DEL SENADO PARA REALIZAR LAS SESIONES A DISTANCIA, SE AMPLIARÁ EL ACUERDO CON 10 PUNTOS

El senador Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena del Senado, y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, informó que se avanza con los demás grupos parlamentarios en la construcción del acuerdo político para que la Cámara alta realice sesiones a distancia a fin de cuidar la salud de senadoras, senadores y trabajadores, aclaró que, a solicitud del llamado bloque de contención integrado por el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, se está planteando no modificar el reglamento del Senado sino ampliar el acuerdo firmado el 4 de noviembre del año pasado, en este sentido, dio detalles de las medidas que se establecerán para ampliar este acuerdo que consiste en 10 puntos que son en esencia lo que él propuso en su proyecto de modificación al reglamento del Senado, 1. Privilegiará la salud de los senadores, senadoras, colaboradores y personal que labora y colabora en la Cámara alta. 2. Las sesiones a distancia que se convoquen serán a petición de la Junta de Coordinación Política. 3. Estas reuniones se realizarán con plena capacidad para discutir y votar proyectos legislativos. 4. Incorporar el uso de dispositivos electrónicos para el registro a distancia de asistencia y votación. 5. El uso de dispositivos electrónicos para el registro a distancia de asistencia y votación. 6. En las sesiones a distancia, no se podrá discutir ni votar propuestas de Reforma Constitucional, ni tampoco asuntos que exijan reunir mayoría calificada de dos tercios, tampoco habrá reformas a la Ley Orgánica del Congreso, o al Reglamento del Senado, en las sesiones a distancia, para este tipo de materias, constitucional o mayorías calificadas, como son nombramientos, van a convocar a sesiones presenciales. 7. Cuando sea necesario, se podrá convocar a sesiones con presencia física en el Salón de Pleno, cuidando que exista siempre una asistencia reducida y permitiendo que las senadoras y los senadores puedan seguir, participar y votar en la sesión desde sus oficinas. 8. Las comisiones podrán realizar sus trabajos de análisis y dictamen a distancia y con plena capacidad para presentar dictámenes que contengan proyectos de Decreto para su discusión y votación ante el Pleno de la Cámara. 9. En el trabajo de comisiones se incorporará el uso de medidas como la firma electrónica para suscripción de acuerdos, la firma de dictámenes, e incluso la firma de la documentación para su turno, por parte de la Mesa Directiva. 10. En las sesiones a distancia, que se convoque la participación de los senadores en los debates, se apegará plenamente a las disposiciones del Reglamento y lo mismo se aplicará para las reuniones de Comisiones.

PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA, MARIO DELGADO; MORENA ES PLURAL, QUE A NADIE LE ESPANTE UN DEBATE INTERNO SIEMPRE VIVO

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, desde Ciudad Madero, Tamaulipas, aseguró que Morena representa la continuidad de la Cuarta Transformación y, por lo tanto, el partido no permitirá la intervención de los gobernadores de oposición en las elecciones, señaló que van a estar muy atentos para que no se permita que los gobernadores abusivos metan la mano, indico que conocen las mañas que tienen, por eso quieren ser muy exigentes para que dejen que la gente decida libremente, recalcó que hará equipo con toda la militancia y simpatizantes tamaulipecos, dijo que no están solos, no están solas, somos un solo equipo y vamos a estar al pendiente denunciando cualquier tipo de abuso, mencionó que por primera vez la oposición se está sincerando, pues ya no les da pena ni vergüenza decir que son lo mismo e ir en una alianza, aunque no tengan ni una propuesta, a decir del dirigente de Morena, esto hará que la decisión sea muy sencilla para la gente: o la corrupción que ellos representan, o la transformación que

encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y que Morena respalda, estuvo acompañado de diversos legisladores de su partido, el dirigente presentó a Ernesto Palacios como delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena en Tamaulipas, mismo que tendrá la tarea de buscar la unidad y movilización al interior del movimiento, entablar el diálogo y fortalecer la defensa del voto en dicho estado, Delgado resaltó que Morena siempre buscará ser un reflejo de la voluntad del pueblo de México y es a través de las encuestas que se conoce la opinión de la gente para elegir a los mejores liderazgos y representantes rumbo a las elecciones, informó que pronto saldrá la convocatoria para los procesos locales de todo el país, con el fin de buscar a los mejores perfiles a partir de la pluralidad y apertura que marcan los estatutos del partido.

AMLO; MEJORA SU SALUD TRAS CONTAGIO DE COVID

El presidente Andrés Manuel López Obrador, se encuentra próximo a pasar la etapa crítica tras contagio por COVID-19, por medio de un video al interior de Palacio Nacional, el mandatario agradece a la población por sus mensajes tras darse a conocer que dio positivo a COVID-19, señaló que ya está pasando la etapa más crítica de la enfermedad y que ya se encuentra mucho mejor, indico que aun tiene COVID, pero ya los médicos le dijeron que ya está pasando la etapa crítica, por o que se presentó para que no haya rumores, malos entendidos, señaló que ha estado trabajando, muy pendiente de todos los asuntos públicos y muy pendiente en particular de toda la pandemia, reiteró que para finales de marzo se espera tener vacunados a todos los adultos mayores del país, para reducir la mortalidad por COVID-19 en un 80%, asimismo indico que es probable que se reanude la entrega de vacunas de Pfizer a partir del 10 de febrero y que, además, México importará 870,000 dosis de AstraZeneca desde India.

PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SOLO ES RENUNCIABLE POR CAUSA GRAVE

El cargo de presidente de la República solo es renunciable por causa grave, que deberá ser calificada por el Congreso de la Unión, esto va colación después de que se informo que Andrés Manuel López Obrador dio positivo a COVID-19, por lo que en caso de muerte, destitución o renuncia, asume de manera inmediata y provisional el cargo el Secretario de Gobernación, por lo que ante la incertidumbre sobre lo que pasaría en caso de la falta del Presidente, la Constitución General de la República prevé diversas hipótesis: El presidente puede pedir licencia hasta por sesenta días y si lo autoriza el congreso la titular de la Secretaría de Gobernación ocupa el cargo por ese lapso, en caso de falta absoluta del presidente por fallecimiento la Secretaría de Gobernación asumiría el cargo hasta por sesenta días y en ese lapso el congreso de la unión deberá designar al presidente interino, o sustituto si sucede en los últimos cuatro años, como sería el caso actual, para lo cual se requeriría la asistencia de las dos terceras partes de sus integrantes y la mayoría absoluta de votos, por lo que Morena podría designar el presidente sustituto si logra la asistencia de las dos terceras partes de diputados y senadores, Artículo 84. En caso de falta absoluta del Presidente de la República, en tanto el Congreso nombra al presidente interino o sustituto, lo que deberá ocurrir en un término no mayor a sesenta días, el Secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo. Quien ocupe provisionalmente la Presidencia no podrá remover o designar a los Secretarios de Estado sin autorización previa de la Cámara de Senadores. Artículo 85. Cuando el

Presidente solicite licencia para separarse del cargo hasta por sesenta días naturales, una vez autorizada por el Congreso, el Secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo. Si la falta, de temporal se convierte en absoluta, se procederá como dispone el artículo anterior. Artículo 86. El cargo de Presidente de la República sólo es renunciable por causa grave, que calificará el Congreso de la Unión, ante el que se presentará la renuncia. Por lo pronto hay AMLO para rato.

EL CANCELLER MARCELO EBRARD; CANADÁ NUEVAS RESTRICCIONES DE VIAJE POR COVID

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informo que el primer ministro Justin Trudeau tomara medidas ante la pandemia del COVID, por lo que Canadá suspenderá viajes hacia destinos turísticos tradicionales de sol y playa, lo que incluye a México y el Caribe, indico que dicha medida será implementada a partir del domingo 31 de enero y hasta el viernes 30 de abril, señalo que esto forma parte de las acciones para combatir la pandemia del COVID-19, el Gobierno de Canadá informó que alcanzó un acuerdo con cuatro aerolíneas de ese país (Air Canada, Air Transat, Sunwing y WestJet), mediante el cual suspenderán sus vuelos hacia destinos turísticos tradicionales, los únicos aeropuertos que recibirán vuelos internacionales serán los de Vancouver, Calgary, Toronto y Montreal, asimismo, en una fecha próxima, todos los pasajeros que arriben a Canadá deberán someterse a una prueba obligatoria de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) en el aeropuerto de arribo y esperar en uno de los hoteles previamente seleccionados por el Gobierno federal hasta que obtengan sus resultados. Es importante recordar que para viajar a Canadá también es necesario presentar un resultado negativo en la prueba de COVID-19 antes de abordar su vuelo hacia ese país, la documentación del resultado negativo a la prueba PCR, realizada dentro de las 72 horas anteriores a la salida programada hacia Canadá, debe presentarse ante la aerolínea correspondiente, de igual forma, todos los pasajeros aéreos deben completar el periodo de cuarentena (14 días) requerido por las autoridades canadienses, el Gobierno de México hace votos para que la más reciente medida anunciada por el primer ministro Justin Trudeau pueda ser retirada lo más pronto posible a fin de prevenir una crisis económica profunda en la región de América del Norte.

FELIPE CALDERON EN SU CUENTA DE TWITTER LES MANDA UN MENSAJE A LA MILITANCIA DEL PAN EN NUEVO LEÓN

Textual dice aquí las consecuencias para el PAN de postular candidatos que responden a acuerdos e intereses de grupos internos y no a las preocupaciones y demandas de los ciudadanos. En 4to lugar en Nuevo León que ya Gobernó y donde tenía todo para ganar. Ojalá rectifiquen, no se han abierto.

SECRETARIA TATIANA CLOUTHIER; NO SE ELIMINARA EL IFT NI LA COFECE LO DICE EN LA REUNIÓN PLENARIA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Tatiana Clouthier Carrillo, titular de la Secretaría de Economía, aseguró que no se tocará al Instituto Federal de Telecomunicaciones, ni a la Comisión Federal de Competencia Económica, como lo plantea el presidente Andrés Manuel López Obrador en su iniciativa de reformas para desaparecer a los organismos autónomos,

señalo que hablo con el presidente personalmente y le comenté que el Instituto Federal de Telecomunicaciones y Cofece tenían, de alguna manera, un compromiso dentro del propio T-MEC, por lo que el presidente afirmó que ambos organismos no se tocarán para evitar el incumplimiento de compromisos adquiridos en el T-MEC suscrito con Estados Unidos y Canadá, por otra parte en el marco de la sexta Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena, Tatiana Clouthier, expuso ante diputadas y diputados de esta bancada los ejes estratégicos para acelerar la reactivación económica, expresó que el contexto de la pandemia por el virus SARS-Cov-2 implica retos específicos en materia de fomento económico, empleo, inversión extranjera directa en sectores estratégicos, impulso al comercio internacional, y promover la participación económica de las mujeres, señaló que se estableció una estrategia, en concordancia con el enfoque de diversificación, innovación e inclusión del Plan Nacional de Desarrollo, para centrar los esfuerzos en el mercado interno, empleo y empresa; el fomento a la inversión; el comercio internacional y la regionalización y los sectores, indicó que Morena, como Grupo Parlamentario, ha trabajado muchísimo en promover el consumo local, lo cual ha sido parte importante en ayudar a que sigamos buscando el consumo de lo producido en nuestra nación y mover la economía local, que al haber aprobado desde el Congreso el 4º constitucional hemos hecho que puedan tener recursos en las comunidades más alejadas y que la economía local y el consumo local no se caigan, asimismo subrayó que existe una estrecha comunicación con el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, con miras a conducir políticas públicas que coadyuven a la recuperación económica, la secretaria abundó que se proyecta una política Industrial y tecnológica, con alto impacto en el sector laboral, y el desarrollo de PyMEs, cadenas productivas y plataformas de proveedores nacionales, que representan un reto en cuando a la vinculación con empresas para dar proveeduría, con respecto a los programas de apoyo para impulsar a las empresas, puntualizó que existe uno para las personas físicas que no alcanzaron los apoyos en 2020; otro enfocado a mujeres líderes de negocios; además de otros para promover la cultura de la formalidad. La titular de Economía dijo lo anterior al participar, de manera virtual, en el último día de la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de diputados.

ALEJANDRO MORENO; QUE IMPUSO A SU SOBRINO EN CAMPECHE

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Trasciende que impuso a su sobrino como candidato a gobernador por el estado de Campeche, a cambio aseguran cedió al Pan la designación del abanderado de la alianza al gobierno de Baja California. y recibe reclamos de su bancada en la Cámara de Diputados, por cargos de elección popular para los comicios del próximo 6 de junio, que se verán reducidos por la coalición que se acordó con Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el dirigente del PRI señaló que ha registrado lo que platicó con el coordinador René Juárez Cisneros, señalando que le ha presentado las propuestas de diputadas y diputados, indicándole que reconozcan su trayectoria, que haya espacio político en los cargos de elección popular que habrán de disputarse en 2021, y en los cargos de dirigencia, el presidente del PRI, les advirtió al inaugurar la sesión plenaria de la fracción parlamentaria priista, que hay que participar en los cargos de elección con ánimo, con pasión, pero una vez que el partido toma decisiones, todos tenemos que formarnos en la fila de la disciplina, en la fila de la lealtad, en la fila del compromiso, asimismo el ex gobernador de Campeche les dijo que la coalición Va por México

representa más de la mitad del pueblo de México y tienen que convocar a sus militancias a que caminen juntos, a que sean generosos con el partido.

FERNANDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ; PRESIDENTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS EN ENTREVISTA

Fernando González Sánchez, presidente nacional de Redes Sociales Progresistas, en entrevista con un servidor Dr. Héctor Muñoz, nos platica sobre; “Nos estamos preparando para ir mucho más del 3% del voto nacional, es importante darle al país una agenda progresista”, (HM). – Héctor Muñoz, (FG). – Fernando González; (HM). – ¿Cuál es el reto de Redes Sociales Progresistas en el marco de una elección nacional? (FG). – El principal reto es convencer a la gente, en un escenario inédito, complejo, de senilidades especiales, ha sido una era de pérdidas de vidas humanas, empresas, trabajo, por la pandemia, en este contexto hablar de política parece frívolo. Por lo que todos los partidos tenemos que establecer un vínculo empático con los ciudadanos, procesar esos sentimientos, agruparlos, y construir una ruta de salida a este grave problema que estamos viviendo en todo el mundo, y tener las herramientas que nos permitan salir de la crisis económica, y hacer un rediseño del sistema de salud, esta es una de las primeras pandemias que viviremos en este siglo por lo que es menester garantizar salud digna a toda la ciudadanía. (HM). – Voto electrónico en el proceso interno de RSP, ¿De qué se trata? (FG). – Ante la dificultad que tiene la gente en estos momentos de salir a votar, se nos ocurrió que ya hay herramientas desarrolladas por la autoridad electoral para votar a través de mecanismos electrónicos y a distancia, en RSP decidimos experimentar en donde el ciudadano nos ayude a elegir a los candidatos en aquellos distritos y entidades donde nosotros no pudimos hacerlo ya que en algunos distritos y entidades hay varias personalidades que están aspirando al mismo cargo, por lo que a través del voto electrónico la ciudadanía nos ayudara a elegir a aquellos candidatos que representen a RSP, son tres modalidades: 1.- la aplicación “mi apoyo RSP” avalada por el INE, cualquier ciudadano puede descargar esta aplicación en su celular y con su credencial puede votar. 2.- Votar en línea <https://www.redessocialesprogresistas.org/> y la pagina lo ira guiando para realizar el proceso de elección y 3.- Urna electrónica, acudir físicamente al lugar que se instale y siguiendo los protocolos de sanidad, votara en una Tablet. ¿Por qué no hacer política a través del mundo digital?, la ciudadanía debe y puede participar y este es el primer ejercicio que hace un partido político para que los ciudadanos se involucren en el proceso de elección candidatos. Además de que la app “garantiza la protección de los datos personales de quienes apoyan una candidatura o una iniciativa de ley surgida de la ciudadanía, además de que, sin sacrificar la confidencialidad de los datos personales, proporciona un folio rastreado de quien ha participado en el mecanismo”. (HM). – En el caso de Sinaloa, los partidos políticos ya van avanzados en sus candidaturas, pero para ¿Cuándo habrá candidato a la gubernatura y demás cargos de elección popular de RSP? (FG). – Posiblemente para finales de febrero, estamos estudiando los perfiles, hay que esperar resultados elección interna. (HM). – ¿Hay posibilidad de que el candidato a gubernatura por RSP, sea mujer? (FG). – Es correcto, cuando sorteamos las candidaturas a Sinaloa le toco candidata a gobernadora, al igual que Campeche, Colima, Zacatecas, Baja California Sur, Baja California Norte, Nuevo León, son 7 de 15 de acuerdo a disposiciones del Tribunal Electoral. (HM). – RSP tiene un gran reto, obtener el 3% de votación nacional para conservar el registro de acuerdo a la ley y tienen que ir solo en la votación, ¿cómo se sienten ustedes en su estructura nacional para competir y conservarse como partido

político? (FG). – Nos estamos preparando para ir mucho más del 3%, es importante darle al país una agenda progresista ya que es el modelo de convivencia social que se debe instalar en el siglo XXI, conocimiento total absoluto de la diversidad en todas sus expresiones, comprensión de economía cooperativa, dar respuestas al cuidado del medio ambiente y de la instalación de las energías limpias como un factor central de política pública en el campo energético, posibilidad de consolidar la vida democrática del país acentuando las libertades, saldando la deuda social que dejó el capitalismo neoliberal sin arriesgar nuestra libertad. Si seguimos con la dinámica actual no llegaremos a ninguna parte. La precampaña se enfocará en atender y escuchar las necesidades de diversos sectores de la población como jóvenes, mujeres, afrodescendientes, migrantes, empresarios y miembros de la comunidad LGBT+, tenemos un instituto de formación política para preparar a los futuros representantes de RSP. Debido a que varios famosos están llegando a la política sin conocimiento ni experiencia en el tema y sólo contando con su popularidad, el partido Redes Sociales Progresistas (RSP) creó un instituto para capacitarlos a través de cursos sobre gobierno, discurso político, debate electoral y otros. Entre los cursos están “Debate Político y Electoral”, “Operación Política”, “Oratoria y Discurso Político”, “Ecosistema Partidista y Conocimiento de la Sociedad”, “Sistema Electoral y Elecciones en México” y “Análisis Político Estratégico”.

DIPUTADO MIGUEL RIGGS; SE VA DEL PAN Y SE SUMA A MOVIMIENTO CIUDADANO

El diputado Miguel Riggs Baeza, renunció al Partido Acción Nacional para sumarse a Movimiento Ciudadano, refirió que las luchas partidistas y por intereses de grupos fueron decisivas en su decisión de cambiar de vuelo y señaló que podrá ser un buen perfil, pues ha demostrado ser el candidato más votado en el estado en dos ocasiones, comentó que desde Acción Nacional se le ofreció la reelección a la diputación federal que actualmente tiene, sin embargo, decidió trabajar por la capital de Chihuahua e intentar nuevamente ser presidente municipal, Miguel Riggs, quien era parte del PAN, se sumó a Movimiento Ciudadano, registrándose como precandidato a la alcaldía de Chihuahua; el líder nacional del Movimiento Naranja indicó que no le da la bienvenida a cualquiera, Alfredo Lozoya, indicó que se han encontrado con muchas persona que han demostrado que son mujeres y hombres de empuje y de trabajo, como en el caso de Rodolfo Martínez, pre candidato a la alcaldía de Juárez, y en esta ocasión Miguel Riggs, a quien califico como un chihuahuense ejemplar, que se preocupa por sus amigos, un chihuahuense que ha demostrado que con el trabajo se puede llegar muy lejos, que se puede tener la visión necesaria para que Chihuahua siga creciendo.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO; PAN AGENDA LEGISLATIVA PARA PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO

El diputado Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, presentó su agenda legislativa para el segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, basada en cinco ejes: desarrollo humano, economía familiar, seguridad, combate a la corrupción y medio ambiente, señaló que esta agenda, consensuada por todas y todos los diputados de Acción Nacional, presenta una serie de alternativas para enfrentar los efectos de la pandemia por Covid-19, así como la realidad de pobreza e inseguridad que ya vivían las familias mexicanas, asimismo comentó que el país tiene muchos retos que el

PAN está dispuesto a enfrentar junto con la sociedad, emprendedores, mujeres, jóvenes, obreros, campesinos, intelectuales, artistas, amas de casa y migrantes, indico que la fracción parlamentaria del PAN, contribuirá para garantizar a las y los ciudadanos acceso a medicinas y buena atención; a la niñez y juventud que ha abandonado la escuela, regresar a las aulas; para quienes han perdido su trabajo, oportunidades de empleo; y que las mujeres dejen de vivir con miedo, señalo que de los temas principales que se abordarán al iniciar el periodo, son expedición de la Ley General de Educación Superior y reformas a la Ley del Banco de México.

CLAUDIA SHEINBAUM; CDMX EN SEMÁFORO ROJO CON REAPERTURA DE COMERCIOS AL AIRE LIBRE POR COVID-19

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, informó que la capital del país sigue en semáforo rojo por COVID-19, bajo el programa “Reactivar sin Arriesgar”, que permitirá la reapertura de comercios al aire libre a partir del lunes 1 de febrero de 2021, pide aguantar un poco más en lo que llega la vacuna’ contra el COVID-19, subrayó que los casos de COVID-19 han registrado una ligera baja gracias a la activación del semáforo rojo en diciembre y reportó que actualmente hay siete mil 244 personas hospitalizadas por coronavirus, indicó que en la CDMX ha bajado la capacidad hospitalaria y se sitúa en el 86.87%, destacó que los habitantes de la ciudad han permitido esta disminución de contagios de COVID-19 a partir del llamado a quedarnos en casa, indico que en los últimos ocho días hemos tenido una disminución en los contagios y una disminución también en el llamado de las personas al 911 y a los números de emergencia, señalando que van abrir las actividades económicas sin arriesgar, por lo que como parte del programa Ciudad al Aire Libre, a partir del lunes 1 de febrero de 2021 podrán reabrir todos los comercios, incluidos los del Centro Histórico, con uso de cubrebocas, sana distancia y lavado de manos.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL
#CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

Instagram jhectormunoz;

Facebook Héctor Muñoz

TWITTER @JHECTORMUNOZ

Canadá suspende todos los vuelos a México y el Caribe hasta el 30 de abril por la pandemia

(2021-01-30), Express Metropolitano QRO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:51:10, Precio \$1,442.00

Para consolidar las candidaturas independientes o las candidaturas sin partidos en la Ciudad de México y prácticamente en el país, el consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, aseguró que es necesario “eliminar cualquier obstáculo normativo e instrumental que pudiera generar una suerte de desincentivo para las y los aspirantes independientes”.

Incluso, dijo, que cada vez más se piensa en las candidaturas independientes porque está estudiado y comprobado que “los índices de participación y los índices de confianza en el régimen institucionalizado es muy bajo”.

El consejero Huesca Rodríguez expuso que la democracia participativa tiene un auge en algún sector de la población y es impulsada por miembros de la sociedad civil que “no se conforman con la oferta de una simple participación electoral y muchos desconfían en los mecanismos de representación de partidos políticos que si bien, cumplen una representación política no ha sido capaz de satisfacer expectativas de amplios sectores de la población que tenían las virtudes de la democracia”.

“Es de gran importancia que se ofrezcan mecanismos de participación a las ciudadanas y ciudadanos que conduzcan a una mayor participación con parte de la ciudadanía en procesos democráticos y sociales del país, para que tengan acceso de decisión de gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de algún partido político, como las candidaturas sin partido”, añadió.

Incluso, explicó, que una vez que lleguen los candidatos independientes a un cargo de elección popular, habría la necesidad de garantizar “que lleguen de una forma sólida que permitan tener y posicionar” en los cargos de elección como los cargos de diputados, tanto locales como del Congreso de la Unión.

Durante su participación en el programa “Contracara” que se trasmite a través de Youtube, el consejero electoral propuso, para impulsar más las candidaturas independientes y garantizar una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos del país, tres ejes basados en la universalidad de acceso a la vida pública; dotar a la voz y el voto con el mismo valor y la libertad del sufragio y que este ejercicio libre no esté cooptado por el clientelismo.

A través del Informe Ciudad de México, dijo el consejero Mauricio Huesca, que el IECM ha detectado cuales son las razones de porque la ciudadanía participa o por qué no en un proceso electoral y una de ella, explicó, “es el fuerte incentivo que tiene “para caer en estas redes clientelares para poder emitir el sufragio”.

“Tenemos detectado que hay una fuerte estrategia de votación a partir de estos esquemas que cooptan precisamente la libertad del sufragio y lo que nosotros tratamos de hacer, justamente para desactivar y desincentivar, es a través de sanciones fuertes e importantes para los partidos políticos y para las candidaturas registradas con ese propósito”, amplió el consejero electoral.

Asimismo, el consejero Huesca exhortó a las y los ciudadanos a estar informados para emitir su voto este próximo 6 de junio y estar atentos a los fake news que están en el entorno del proceso electoral.

En tanto, la consejera de la Junta Local del INE en la Ciudad de México, Luz María Cruz Parceró, quien también participó en el programa “Contracara”, aseguró que las candidaturas independientes se pueden “considerar como un mecanismo de participación formal, institucionalizada”, sin embargo, dijo, “lo que veo es una contradicción, porque estamos tratando de meter con pocas posibilidades una figura que la misma tiene ataduras que no les permite expandir esa posibilidad”.

Complementó que la figura de candidato sin partido “es un mecanismo tramposo porque los requisitos que se le pide a un candidato independiente, implican tener, más o menos una estructura similar a la de un partido político”, complementó.

“Hay muchas otras formas que para ciudadanía han resultado muy positivas y que no necesariamente tienen que pasar por esta formalidad, que indica cumplir requisitos”, añadió la consejera local.

De acuerdo con la consejera local Luz María Cruz Parceró, “es muy importante que los ciudadanos entendamos cuál es nuestro papel y el control que tenemos sobre las acciones que desempeñan los representantes que hemos elegido”.

“Es muy relevante que la ciudadanía pueda incorporarse en los distintos ámbitos de la participación ciudadana para seguir alimentando la democracia”, expuso. Tanto la consejera local Luz María Cruz como el consejero electoral Mauricio Hueca, analizaron la participación ciudadana en un entorno democrático. En este sentido el consejero Mauricio Huesca, dijo que “la participación ciudadana, nos va a llevar a las y los ciudadanos de manera individual o colectiva, con el fin de influir en su propio interés en las decisiones políticas, considerando los valores y el quehacer de los intereses”.

El consejero Huesca también habló de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que ha implementado el IECM, al menos 20, entre ellos, dijo, como la iniciativa ciudadana, el referéndum, la consulta ciudadana, asambleas ciudadanas, el presupuesto participativo y las coordinaciones de participación comunitaria, entre otros.

BUFADORA - El Vigía

(2021-01-30), El Vigía (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:02:05, Precio \$5,000.00

La pandemia del Covid-19, que ya cumple 11 meses de causar toda clase de afectaciones en México y el mundo, además de exhibir los precarios sistemas de salud pública de todos los países, incluso de los más prósperos, obliga a que nuestros actuales representantes populares en México cumplan con la universalización de la cobertura de atención médica.

Sin embargo, para lograr lo anterior se necesita infraestructura, y en el caso de Ensenada llevamos más tres décadas de espera para que se construya otro hospital, obra que no se ha podido concretar por falta de voluntad política y de sensibilidad social, aunado a que en esta nación la infraestructura se destina a las entidades con mayor peso electoral, y como aquí hay poquitos votos las inversiones de gobierno llegan a cuentagotas.

El “nuevo” hospital del IMSS para este puerto lleva 30 años en lista de espera, y desde el centro de la república es tiempo que no lo incluyen el presupuesto de egresos de la federación, a pesar de que, al fin, ya se cuenta con un terreno apropiado.

Por tanto, bien harían el gobernador Jaime Bonilla Valdez y el secretario de Salud Alonso Pérez Rico, en ir a pegar de gritos a la Ciudad de México, donde se decide todo.

Un gran favor le pedimos a los candidatos que andarán en campaña dentro de dos meses; no se les ocurra prometer que ahora sí se construirá el hospital, ni que modernizarán el “tramo de la muerte”, de que se terminará el libramiento Ensenada, o que se hará la vía alterna a la autopista Escénica.

Tal sugerencia también incluye a los que pretenden reelegirse, como los legisladores Armando Reyes, Claudia Agatón y Miriam Cano, porque ese ofrecimiento puede resultar un peligroso bumerang.

Nadie olvida las veces que se han asumido como los paladines de las buenas causas

para la ciudad y ofrecido atole con el dedo a quienes se han dejado engañar como párvulos por vivales que se apoyan en mentiras para lograr adeptos y simpatías que pierden a la vuelta de la esquina cuando la verdad se hace presente.

Complican firmas

De todos los aspirantes a obtener el registro como candidatos independientes, el de mayor experiencia en Ensenada es el activista Rogelio Castro Segovia, quien en 2019 compitió para la presidencia municipal de Ensenada, consiguió alcanzar el 3 por ciento de la votación válida emitida con lo que logró que Miguel Orea se convirtiera en regidor.

De nueva cuenta Rogelio aspira a la alcaldía, pero el resto de los ciudadanos que pretenden competir sin partido necesitan recurrir a los tribunales electorales, porque enfrentan dificultades para operar la aplicación electrónica con la que tienen que recabar las firmas que les permitan participar en las elecciones de este año.

El principal alegato es que el software que el Instituto Nacional Electoral (INE) puso a disposición de los aspirantes no está adecuado a las condiciones sanitarias que enfrenta el país por la pandemia de Covid-19, lo que pone en riesgo la salud de las personas y puede inhibir el otorgamiento de las rúbricas.

El 12 de enero, el INE lanzó una versión de la aplicación que permite a las personas tomar su propia firma desde casa evitando exponerse a riesgo de contagio, pero la aplicación presenta una serie de errores que no permiten utilizar esta función de autofirma.

Estas supuestas deficiencias a habrían provocado que un buen número de firmas de los aspirantes ya hayan sido anuladas por la autoridad electoral.

El problema es que el 12 de febrero vence el plazo para la entrega de firmas recabadas por aspirantes a candidaturas independientes a las presidencias municipales y diputaciones.

Morena vs Morena

Después del anuncio de Arturo González Cruz de que a mediados de febrero renunciará a la presidencia municipal de Tijuana para dejarle el lugar a su suplente Karla Ruiz MacFarland, pudiera decirse que el ganador de la pelea sostenida entre él y el gobernador Jaime Bonilla Valdez, fue este último el que terminó ajustándose el cinturón.

Falta ver qué pasará con el otro frente que Kid Bonilla abrió con el senador Gerardo Novelo Osuna, en donde el ring se ubica en las instalaciones del complejo turístico Estero Beach del que el legislador es accionista y al que le pretenden cobrar supuestos adeudos de agua y servicios de drenaje.

Y es que después del primer round, en el que el primo del senador, Normando Novelo Bonifaz salió a desmentir punto por punto los señalamientos del gobernador, todo hacía suponer que había tregua de por medio.

Sin embargo, hace 8 días la síndico municipal Elizabeth Muñoz Huerta se le fue a la yugular al ex director del (Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Ensenada) (Fidue) Hilario Soria González, uno de los colaboradores de mayor confianza del ex alcalde Marco Antonio Novelo, por el presunto delito de peculado por haberse autoliquidado ilegalmente por dos ocasiones con 620 mil pesos.

Por cierto, la síndico es una posición en el ayuntamiento del grupo político del Partido del Trabajo que lideran Armando Reyes Ledezma y Claudia Agatón Muñiz y aliados de Morena en la pasada y presente contienda electoral.

Pues resulta que ayer en su tradicional transmisión en vivo el gobernador volvió a la cargada en contra del senador Novelo Osuna al que acusó de

“impedir a la autoridad estatal concluir la investigación por presumible robo de agua del Hotel Estero Beach, en Ensenada, que es de su propiedad y por lo cual mantiene un adeudo por más de 137 millones de pesos con la Cespe.”

Abran sus apuestas señores, porque la función continuará.

Avanza proceso a Félix Salgado - El Vigía

(2021-01-30), El Vigía (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 06:55:56, Precio \$5,000.00

AGENCIA REFORMA Ciudad de México

Fuentes de Morena indicaron que la investigación sobre el caso de Félix Salgado Macedonio en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena (CNHJ) sigue abierta.

El aspirante a la gubernatura de Guerrero tenía hasta ayer viernes como plazo para contestar a la Comisión lo que a su derecho y defensa convenga, para incluirlo en el expediente respectivo.

Las fuentes consultadas confirmaron que en contra de algunas versiones, el proceso en contra del senador con licencia continúa, pues se trata de una investigación de oficio de esa instancia partidista.

AVANZA EL REGISTRO La Comisión sesionó ayer de manera regular, pero no abordó el expediente de Salgado Macedonio, y tampoco ha sido convocada para analizar este caso.

El ex Alcalde de Acapulco enfrenta tres acusaciones presentadas por mujeres por presuntos acoso sexual, intimidación y hasta violación.

Las denuncias se revivieron luego de que la dirigencia nacional de Morena anunció, el pasado 30 de diciembre, que el senador con licencia ganó la encuesta para elegir abanderado morenista al Gobierno de Guerrero, cargo al que aspiraron 18 militantes y simpatizantes.

El jueves pasado, dirigentes morenistas locales anunciaron que este domingo

sesionará el Consejo Político estatal para tomar protesta de Salgado Macedonio como precandidato oficial del partido.

Adelantaron que el trámite de registro ante las autoridades electorales no tiene impedimento legal, mientras no haya una sentencia condenatoria contra Salgado Macedonio.

--ooOOoo--